

**PARTIDO DEMOCRÁTICO
SOMOS PERÚ
PUERTO INCA**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE LA PROVINCIA DE
PUERTO INCA – HUÁNUCO
(2019 - 2022)**



PUERTO INCA JUNIO 2018

CONTENIDO

I. GENERALIDADES

PRESENTACIÓN

CAPITULO II

2.- DIAGNÓSTICO PROVINCIAL.

2.1. Ubicación

2.2 LOS LÍMITES DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA SON:

2.3 ASPECTOS SOCIO DEMOGRAFICOS QUE CARACTERIZA LA PROVINCIA.

- A. DIMENSIÓN SOCIAL.
- B. EDUCACIÓN

C.1 Alfabetismo / Analfabetismo

- C. SALUD.
 - PROPORCIÓN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EVALUADOS POR DISTRITOS PROVINCIA DE PUERTO INCA, HUÁNUCO 2017.
 - PROPORCIÓN DE ANEMIA EN GESTANTES EVALUADAS POR DISTRITO PROVINCIA PUERTO INCA, HUÁNUCO 2017.DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL PROVINCIA DE PUERTO INCA-2017
 - EE.SS. DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 407-PUERTO INCA

D. ECONÓMICA

E.1 POBREZA Y EXTREMA POBREZA.

E.2 ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS.

E.3 AGRICULTURA Y GANADERÍA

- A. La Actividad Ganadera en la Provincia de Puerto Inca.
- B. Actividad Agrícola en la provincia de Puerto Inca.
- C. Actividad Pesquera en la Provincia de Puerto Inca.
- D. La Actividad Forestal.

E. Turístico de la Provincia de Puerto Inca.

- F. El Comercio
- G. Actividad industrial o de transformación.

E.4 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.

- A. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS
- B. PATRIMONIO CULTURAL.

E.6 PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES.

E.7 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

- FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE E INSTITUCIONALES.
- INSTITUCIONES PÚBLICAS
- Organizaciones Privadas.
- INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE BASE

E.8 CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL

E.9 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

E. NUESTRAS POTENCIALIDADES.

a) DIMENSIÓN SOCIAL

APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN

?

SALUD Y NUTRICIÓN

b) DIMENSIÓN ECONÓMICA.

POBREZA Y EXTREMA POBREZA

AGRICULTURA Y GANADERÍA

c) DIMENSIÓN AMBIENTAL.

CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

d) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
DE BASE

CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

III. PROBLEMAS.

A. DIMENSIÓN SOCIAL.

APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN

SALUD Y NUTRICIÓN.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

POBREZA Y EXTREMA POBREZA

AGRICULTURA Y GANADERÍA

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE
CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IV. MARCO DE ACCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL (2019-2022)

4.1 PRINCIPALES MEGATENDENCIAS MUNDIALES A CONSIDERAR PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA.

LA GLOBALIZACIÓN

- a) LA DEMOCRACIA GLOBAL
- b) LA MASIFICACIÓN DE LA INFORMÁTICA Y LAS TELECOMUNICACIONES
- c) EL CAMBIO CLIMÁTICO Y CALENTAMIENTO GLOBAL

4.2 POLITICA NACIONAL Y REGIONAL DE ACCIÓN DEL ESTADO, PARA APLICAR EN LA PROVINCIA DE PUERTO INCA.

DE NIVEL NACIONAL

DE NIVEL REGIONAL

4.2.- INFORMACIÓN BÁSICA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

4.3 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL (2019-2022)
VISION.

4.5 OBJETIVO GENERAL Y DIAGNOSTICO ESTRATEGICO PROV. PUERTO INCA

OBJETIVO GENERAL

4.6 ANÁLISIS FODA, POR DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

DIMENSION SOCIAL

- a) FORTALEZAS
- b) DEBILIDADES
- c) OPORTUNIDADES
- E) AMENAZAS

DIMENSIÓN ECONOMICA.

- a) FORTALEZAS
- c) DEBILIDADES
- d) OPORTUNIDADES
- e) AMENAZAS

DIMENSIÓN TERRITORIAL

- a) FORTALEZAS
- b) DEBILIDADES
- c) OPORTUNIDADES
- d) AMENAZAS

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- a) FORTALEZAS
- b) DEBILIDADES
- c) OPORTUNIDADES
- d) AMENAZAS

1.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS, PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y SOLUCIONES Y METAS PROPUESTAS, POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA.

DIMENSION DE DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

DIMENSION DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO ESTRATEGICO

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

DIMENSION DE DESARROLLO TERRITORIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

DIMENSION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

V. METAS 2019-2022

VI. PROPUESTA DE LAS FORMAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (2019-2022)

- 1.- Rendición de cuentas horizontal o control intergubernamental
- 2.- Rendición de cuentas vertical o control social (propuesta)
 - 2.1. Difusión de Informes de Rendición de Cuentas para Acceso Ciudadano
 - 2.2 Portales de Transparencia (en internet)
 - 2.3 Publicación de la información de carácter fiscal, en lugar visible de la entidad:

PRESENTACIÓN

La propuesta del “**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA (2019-2022)**”, del **PARTIDO POLITICO DEMOCRÁTICO “SOMOS PERU”**, es fruto de la reflexión y aporte de muchas mujeres y hombres de nuestra Provincia preocupados en el futuro de sus hijos. Está orientado a generar el desarrollo integral de todos los pobladores de los distritos de Puerto Inca, Codo de Pozuzo, Yuyapichis, Tournavista y Honoria, dotándoles de iguales oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, mediante la calidad en la educación, eficientes servicios de salud pública, accesos a la electrificación, conexión a agua saludable y alcantarillas, vías transitables, masificación del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros beneficios.

Para obtener mejoras sustanciales en nuestro sistema educativo, el cual consideramos base para el desarrollo provincial será necesario ejecutar mayores inversiones en infraestructura, equipamiento y fortalecer las capacidades de los profesores para la aplicación de los nuevos contenidos y metodologías de enseñanza, así como también promover el incremento de la conectividad (acceso a internet), en las instituciones educativas de todos los niveles.

Siendo este Plan una propuesta para el desarrollo humano apuntamos a ser un municipio productivo potencializando emprendimientos agropecuarios para el mercado nacional e internacional, por lo cual promoveremos alianzas estratégicas público – privado y con organizaciones no gubernamentales ONGs, a fin de mejorar la competitividad de la oferta productiva y generar mayor rentabilidad de la Mypes y gremios.

Impulsaremos el desarrollo de actividades agroindustriales, piscícolas, mineras, forestales, artesanales, de comercio exterior, entre otras de gran impacto socio económico, complementado con el Turismo Rural Comunitario, en las modalidades de agroturismo, turismo vivencial y ecoturismo. El Gobierno Municipal, actuará con mucho énfasis en base a los principios de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias, Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, por lo que estaremos implementando políticas públicas emitidas por el Gobierno Nacional para un eficaz Gobierno Electrónico, que a su vez permitirá mejorar los servicios municipales y alcanzar la información sobre rendición de cuentas de la gestión (2015-2018), que tanto demanda la población en su justo derecho.

Nuestra Misión será construir en la provincia de Puerto Inca un modelo de desarrollo sostenible, integrado, descentralizado, competitivo y exportador, en una sociedad democrática, participativa, con autoridad, ética pública y gobernabilidad

Ejecutaremos las acciones estratégicas alineadas a las políticas y objetivos del milenio precisados en el “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021” y en los “Planes de Desarrollo Regional y Local Concertados”

Por tanto, considerando la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, buscaremos forjar en la Provincia de Puerto Inca un Gobierno Local basado en la voluntad

popular, con una sociedad justa y solidaria sin discriminaciones de ningún tipo, por lo que habrá igualdad de derechos y oportunidades.

Con afecto,

PARTIDO POLÍTICO DEMOCRÁTICO
"SOMOS PERU"

Lic. PEDRO AVALOS DAVALOS

Candidato para Alcalde
Provincial de Puerto Inca



CAPITULO II

2.- DIAGNÓSTICO PROVINCIAL.

2.1. Ubicación

PROVINCIA DE PUERTO INCA DIVISION POLITICA 2018

LUGAR	altitud	Superficie	superficie
	(m.s.n.m.)	(km2)	%
Huánuco		36 848.85	
Puerto Inca Prov.		9 913.94	26.90
Puerto Inca Distrito	330	2 071.18	20.89
Codo del Pozuzo	380	3 328.39	33.50
Honoría	265	798.05	8.05
Tournavista	250	2 043.32	20.61
Yuyapichis	250	1 673.00	16.88

FUENTE: INEI.2007

La Provincia de Puerto Inca, es una de las provincias con mayor extensión territorial de la Región Huánuco, donde se encuentra localizada, ocupando casi todas las partes Este y Nor Este del Departamento de Huánuco (Oriente), del cual representa el 6.90% de su territorio, ocupando una superficie de 9,913.94Km².

Esta zona tiene un relieve semi accidentado. Su territorio de selva Baja presenta: cordilleras, lomas quebradas, planicies; o sea tiene una morfología corrugada, muy parecidas a las tierras rojas de San Pablo de Brasil, apropiadas para cultivos permanentes y transitorias por su extensa llanura.

MAPA N° 01



FUENTE: ALTAS DEL PERU.

2.2 LOS LÍMITES DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA SON:

Por el Norte : Región Ucayali

Por el Oeste : Las Provincias de Leoncio Prado, Huánuco y Pachitea

Por el Sur : Región Pasco

Por el Este : Región Ucayali

2.3 ASPECTOS SOCIO DEMOGRAFICOS QUE CARACTERIZA LA PROVINCIA.

F. DIMENSIÓN SOCIAL.

CARACTERISTICA POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA

CARACTERISTICAS	CIFRA
Población Censada 31032	31032
Población Urbana 6169	6169
Población Rural 24863	24683
Población Censada Hombres 17013	17013
Población Censada Mujeres 14019	14019
Población de 15 y más años de edad 18513	18513
Porcentaje de la población de 15 y más años de edad 59.66	59.66
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	9.7
% de Población de 6 a 24 años con asistente Educativo Regular	57.3

FUENTE: INEI 2017

G. POBLACION

POBLACION POR DISTRITOS PROVINCIA DE PUERTO INCA 2018

DISTRITO	POBLACION TOTAL	%
Puerto Inca Prov.	33040	100
Puerto Inca Distrito	8823	26.70
codo del Pozuzo	6867	20.78
Honorita	6371	19.28
Tournavista	4670	14.13
Yuyapichis	6309	19.10

FUENTE: Proyeccion INEI 2017

H. EDUCACIÓN

En Nuestra Provincia de Puerto Inca Mostramos, el nivel educativo de la población según el censo del año 2005. Observamos que en total (incluyendo la población de 0 a 4 años) que el 16% no tiene ningún nivel educativo, 38% de la población cuenta con primaria incompleta, 19% con primaria completa, 16% posee secundaria incompleta, sólo el 6% de la población total de la provincia cuenta con secundaria completa, el 0.89% cuenta con educación superior no universitaria, incompleta, un porcentaje similar (0.90%), cuenta con estudios no universitarios completos y un pequeñísimo 0.29% cuenta con estudios universitarios incompletos y 0.52% con estudios universitarios completos. Esta situación, es el resultado de las escasas oportunidades educativas de la población de la provincia; situación que se refleja año con año, dadas las condiciones de lejanía y/o accesibilidad a los centros educativos, genera desinterés por los estudios. Un dato en particular nos llama la atención, de las 12,517 personas que supuestamente se encuentran en edad escolar, sólo el 83% (10,447 estudiantes) se matriculan. Nuevamente creemos que la situación descrita refleja, el patrón de asentamientos humanos, establecidos de manera dispersa a lo largo del territorio y que suponen una baja accesibilidad de los niños a sus centros educativos.

Para el año 2018 se estima que el 15% de la población de 12 a 17 años de edad no tienen acceso a educación secundaria, esta situación va relacionado a la dispersión poblacional y falta de descentralización de instituciones de Educación secundaria en el ámbito provincial. Para el mundo globalizado la exigencia es una educación mínima de secundaria completa, el mismo para realizar diversos tramites, gestiones ante las entidades, empleo, etc.

A esta situación se suma las condiciones deficientes de infraestructura educativa, equipamiento, etc.

C.1 Alfabetismo / Analfabetismo

Nuestro País se encuentra en pleno proceso de consolidación de la erradicación del analfabetismo, en comparación a otros países se muestra aun con brechas muy importantes a cerrar, a esta situación se suma más de 81 grupos étnicos, las culturas plurilingües, acceso a los servicios de educación, etc.

La tasa de alfabetismo, refleja de manera preliminar el acceso a oportunidades educativas de nivel básico, es decir quien no sabe leer, ve disminuida fuerte y decisivamente, sus oportunidades de inclusión social y contribuye a perpetuar el círculo vicioso de la pobreza. La tasa de analfabetismo para el año 2005, en la provincia de Puerto Inca, fue de 9.70%. Por otro lado, también cabe señalar que la educación juega un papel importante en la salud, dado que las personas que tienen acceso a la educación y cultura, generalmente están mejor informados para preservar su salud y por lo tanto no recurren en prácticas peligrosas que ponga en riesgo de la vida. La mayor brecha de analfabetismo se encuentra en los pueblos originarios, donde se debe implementar con mayor énfasis una educación bilingüe e intercultural.

I. SALUD.

El sector salud en Puerto Inca, cumple un rol fundamental en el desarrollo social, sin embargo, la presencia del sector se reduce a los principales centros poblados en donde funcionan los principales establecimientos de salud. En algunas zonas rurales, existen puestos de salud de primer nivel si capacidad resolutive técnica y de equipamiento, falta de equipamiento médico y personal no llegan a brindar una atención de calidad y eficiente. Los centros de salud también tienen problemas de equipamiento y de profesionales especialistas (médicos y enfermeras). La mayoría de los problemas señalados tienen su origen en las restricciones presupuestarias asignadas al sector salud lo cual constituye un problema estructural que se arrastra desde hace muchos años atrás.

En nuestra Provincia no se cuenta con Establecimiento de salud con capacidad resolutive de nivel I – 4, ya que el malestar de la población es latente al respecto por falta de atención esperada para su nivel, los casos de salud solucionable son referidos al Hospital de Pucallpa, de ende este proceso ocasiona alto costo a las familias para cubrir la continuidad de salud.

Cabe señalar que a las condiciones de salud se suma el acceso a los servicios de salud, caminos vecinales en condiciones óptimas, factor climatológico y otros.

Las enfermedades con mayor incidencia en el distrito de Puerto Inca, son la parasitosis y las enfermedades respiratorias, las enfermedades Tropicales autóctonas de la zona, venéreas, de la piel, y enfermedades digestivas. Varios de estos problemas están ligados a la falta de sistemas de eliminación de aguas servidas, específicamente eliminación de excretas. Pese a lo limitado de sus recursos, el sector salud cumple un destacado papel en el desarrollo social de los diferentes caseríos y comunidades del distrito. Son importantes los programas de prevención de enfermedades en los niños (campañas de vacunación), programas de orientación en primeros auxilios, nutrición y planificación familiar.

PROPORCIÓN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EVALUADOS POR DISTRITOS PROVINCIA DE PUERTO INCA, HUÁNUCO 2017.

PROVINCIA	DISTRITO	2016	2017				
		% DCI	POBLACIÓN DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	TOTAL DE NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	% DCI NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	
PUERTO INCA	HONORIA	21.0	990	978	200	20.4	0.5 ↓
	YUYAPICHIS	17.9	1393	1379	264	19.1	-1.2 ↑
	TOURNAVISTA	16.2	843	747	124	16.6	-0.4 ↑
	PUERTO INCA	16.1	1753	1740	239	13.7	2.4 ↓
	CODO DEL POZUZO	11.9	1759	1758	197	11.2	0.7 ↓

Fuente: SIEN - Sistema de Información del Estado Nutricional DIRESA HUÁNUCO 2017

	Prevalencia muy alta >= 40%
	Prevalencia alta 30.0 - 39.9%
	Prevalencia Moderada 20.0 - 29.9%
	Prevalencia Baja <= 20.0%

PROPORCIÓN DE ANEMIA EN GESTANTES EVALUADAS POR DISTRITO
 PROVINCIA PUERTO INCA, HUÁNUCO 2017

PROVINCIA	DISTRITO	2016			2017			
		TOTAL GESTANTES EVALUADAS	N° DE GESTANTES ANEMIA	% GESTANTES ANEMIA	TOTAL GESTANTES EVALUADAS	N° DE GESTANTES ANEMIA	% GESTANTES ANEMIA	
PUERTO INCA	PUERTO INCA	101	26	25.7	352	80	22.7	3.0 ↓
	TOURNAVISTA	55	11	20.0	139	24	17.3	2.7 ↓
	CODO DEL POZUZO	61	14	23.0	250	37	14.8	8.2 ↓
	YUYAPICHIS	40	16	40.0	211	22	10.4	29.6 ↓
	HONORIA	66	15	22.7	145	12	8.3	14.5 ↓

Fuente: SIEN - Sistema de Información del Estado Nutricional DIRESA HUÁNUCO 2017

	No es problema de Salud Publica	≤ 4.9%
	Leve Problema de Salud Publica	5.0-19.9%
	Moderado problema de Salud Publica	20.0-39.9%
	Grave problema de Salud Publica	≥ 40%

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL
 PROVINCIA DE PUERTO INCA-2017

N°	CAUSAS	%
1	Eventos de intención no determinada	22
2	Enfermedad por el VIH(SIDA)	11
3	Infecciones Respiratorias Agudas	11
4	Enfermedades isquémicas del corazón	10
5	Enfermedades cerebrovasculares	10
6	Ahogamiento y sumersión accidentales	9
7	Resto de enfermedades en el sistema respiratorio	9
8	Otros	
9		
10		

FUENTE: OITE/RSPI/HCO. 2017

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL

PROVINCIA DE PUERTO INCA-2017

N°	MORBILIDAD	%
1	Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado	41
2	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores e inferiores	17
3	Dermatofitosis	10
4	Obesidad	8
5	Atención a la madre por otras complicaciones principalmente relacionad	6
6	Enfermedad de transmisión sexual no especificada	5
7	Dorsalgia	5
8	Gastritis y duodenitis	3
9	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	3
10	Escabiosis	2

FUENTE: OITE/RSPI/HCO. 2017

EE.SS. DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 407-PUERTO INCA

MICRORRED PUERTO INCA
C.S. PUERTO INCA
P.S. NUEVA JERUSALEN
P.S. NAVIDAD
P.S. PUERTO SIRA
P.S. SHEBONYA
P.S. NUEVO PORVENIR
P.S. PUERTO ZUNGARO
P.S. CLEYTON
P.S. NUEVO TRUJILLO
MICRORRED CODO DEL POZUZO
C.S. CODO DEL POZUZO
P.S. SANTA MARTHA
P.S. CHORROPAMPA
P.S. SAN JUAN DE CODO
P.S. NUEVA ESPERANZA
P.S. NUEVO HORIZONTE
P.S. HUAMPOMAYO
P.S. AGUA BLANCA
P.S. LOS ANGELES
MICRORRED HONORIA
P.S. NUEVA HONORIA
P.S. ANTIGUA HONORIA
P.S. SEMUYA
P.S. UNION PORVENIR
P.S. SR. DE LOS MILAGROS
P.S. DOS UNIDOS
MICRORRED TOURNAVISTA
C.S. TOURNAVISTA
P.S. PRINCIPE DE PAZ
P.S. PROGRESO
P.S. MACUYA
MICRORRED YUYAPICHIS
C.S. YUYAPICHIS
P.S. STA. ROSA DE YANAYACU
P.S. DANTAS
P.S. EL DORADO
P.S. MONTERRICO
P.S. GUACAMAYO

J. ECONÓMICA

E.1 POBREZA Y EXTREMA POBREZA.

Según el Mapa de la Pobreza elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF², el índice de pobreza para el caso de la provincia de Puerto Inca es de 0.581564314, el cual, ponderado con la población, da como resultado el índice de asignación de recursos de 0.506695665. Estos indicadores sin embargo fueron estimados en el año 2001, en base al Censo de Población y Vivienda de 1993 y sus correspondientes proyecciones poblacionales, desde entonces muchas cosas y condiciones materiales han cambiado en el país.

MAPA DE POBREZA MEF PROVINCIA DE EPUERTO INCA

DISTRITO	Índice de pobreza	Área de Referencia
Huánuco	6.99%	RURAL
Puerto Inca Prov.	0.58%	RURAL
Puerto Inca Distrito	0.12%	RURAL
Codo del Pozuzo	0.12%	RURAL
Honoría	0.11%	RURAL
Tournavista	0.10%	RURAL
Yuyapichis	0.11%	RURAL

FUENTE: CPV 1993

E.2 ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS.

En el presente cuadro se muestra el acceso a los servicios básicos de las familias, en comparación a los años anteriores va en mejora, que en los últimos años se realizaron trabajos en electrificación urbano y rural, construcción de servicios de saneamiento básicos, quedando como brecha para los siguientes años el 35% en promedio para lograr el objetivo del bicentenario de nuestro país.

POBLACION CON ECCESO A LOS SERVICIOS BASICOS PROVINCIA DE
PUERTO INCA

INDICADOR	NUMERO
Total de Viviendas Particulares	9352
Viviendas con abastecimiento de agua	975
Viviendas con servicio higiénico	4785
Viviendas con alumbrado eléctrico	4350

FUENTE: Censo Local Red de Salud 2016

E.3 AGRICULTURA Y GANADERÍA

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental Concertado de Huánuco 2003-2021, la provincia de Puerto Inca, se ubica dentro de la Zona de Vocación Productiva_ (ZVP) 2, con aptitudes para la forestación, extracción de madera, crianza de ganado, acuicultura, turismo, ganadería y artesanía.

H. La Actividad Ganadera en la Provincia de Puerto Inca.

La actividad ganadera, es una de las actividades económicas más importantes de la provincia y la más importante en algunos distritos como en Codo del Pozuzo. El número de cabezas de ganado por criador puede variar entre 6 y 800, siendo además en un 96% un tipo de ganadería orientada para el mercado de carne o doble propósito, y el resto, para la producción de leche, representando principalmente por el centro ganadero de Tournavista y algunos caseríos de Yuyapichis.

Según información de la Agencia Agraria de Puerto Inca, en el año 2006, existían en la provincia un total de 57,946 cabezas de ganado vacuno, de los cuales Codo del Pozuzo 43% representa la mayor tenencia de ganado, seguido de Tournavista con 20%, Puerto Inca con 18%, Yuyapichis con 14% y Honoria con 5%.

Es importante resaltar la producción ganadera aun es de forma artesanal, ya que existe una forma de crianza de pastoreo libre, donde se muestra de una expansión de terrenos con pasto, es decir un ganado vacuno por una Hectárea de Terreno. Situación a mejorar y dar un valor agregado, lo cual redundará en mejor ingreso económico de nuestra provincia.

I. Actividad Agrícola en la provincia de Puerto Inca.

La implantación del cacao en nuestra provincia está dando una relevancia de esperanza económica ya que hasta la actualidad se cuenta con 8350 Has, en producción e instalación. Con tema al Arroz, plátano, maíz, se centra de mediana producción en el Distrito de Honorio, Yuyapichis y en el ámbito provincial.

La actividad agrícola en toda la provincia, se caracteriza por su bajo nivel tecnológico y por lo tanto su baja productividad, orientada básicamente al auto consumo familiar, con escasa orientación de mercado, debido a que no existen vías de comunicación que integre a los centros de producción con las zonas urbanas. Existen trochas para el tránsito peatonal y para bestias de carga. Siendo un objetivo de mejora económica importante para nuestra población.

J. Actividad Pesquera en la Provincia de Puerto Inca.

La pesca es una actividad meramente familiar que se orienta fundamentalmente al autoconsumo_ y en pequeñas cantidades al comercio; últimamente está teniendo una creciente importancia el desarrollo de piscigranjas (pacos). Se espera intensificar esta producción siendo de mucha importancia para la seguridad alimentaria.

K. La Actividad Forestal.

La actividad forestal es un tema de mucha polémica en la actualidad, nuestra riqueza forestal fue depredado de muchos años, de forma discriminada y muy pocos de manera sostenible, a ello se suma la tala de bosques para la producción ganadera.

La extracción de madera en la provincia, se ha dirigido históricamente para fines de vivienda y para leña, cuando no se la ha quemado indiscriminadamente, en épocas de rozo, para “ganar” tierras para fines agrícolas y/o ganaderos. Sin embargo, desde la perspectiva netamente forestal, podemos señalar que esta, se caracteriza por la extracción selectiva que aprovechando del bosque únicamente las especies comerciales. El aprovechamiento se realiza en trozas, las cuales se transportan a través de camiones hacia los principales mercados de Pucallpa o Lima.

L. Turístico de la Provincia de Puerto Inca.

El Turismo es una actividad no desarrollada en la provincia, a pesar de los recursos y del potencial agro – eco turístico con el que cuenta, dicho potencial, no ha logrado conformar una oferta turística aceptable para los diferentes mercados regionales, nacionales e incluso internacionales, de manera que podemos señalar que no existe el producto turístico Puerto Inca en sí.

El desarrollo de esta actividad se ve en mejora gracias a la construcción de nuevas vías de acceso, siendo el más avanzado en promoción de turismo el distrito de Codo del Pozuzo, de hecho, que en demás distritos ya se encuentran en primeros pasos para dar auge esta actividad económica de mucha importancia para el milenio.

M. El Comercio

Las condiciones de las principales vías de comunicación, así como la escasa diversificación productiva de la provincia, han generado un sistema de comercialización incipiente, costoso y dificultoso, debido a que básicamente, se realiza a través de caminos de herradura, fluvial y eventualmente aéreo. Los flujos comerciales de la producción de la provincia, tiene como rutas principales, la carretera de penetración desde el Km 86 de la Carretera Federico Basadre que conecta con los mercados de Pucallpa, Tingo María, Huánuco y Lima. Para los casos de los distritos de Honoria y Tournavista, el flujo comercial fluye por la vía de penetración de la Carretera Federico Basadre por el sector de Campo Verde.

Es importante resaltar que con la construcción de la carretera Fernando Belaunde Terry el crecimiento comercial en nuestra provincia va en crecimiento, esperando para las próximas incrementar con mayor acceso e interconexión vial.

N. Actividad industrial o de transformación.

En la provincia, encontramos un desarrollo industrial en inicios de idea y organización, tal es dar valor agregado al Cacao, plátano y otros productos, es importante dar mayor atención en esta área, con el fin dar el valor agregado a nuestra producción ganadera y agrícola.

E.4 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.

Nuestra Provincia de Puerto Inca tiene un clima cálido húmedo, muy tropical, templado, caracterizado por precipitaciones promedio de 2000mm anuales y temperaturas que oscilan entre los 25°C a 39°C. Por otra parte, considerando el mapa ecológico del Perú propuesto por ONERN (1970), establece para la cuenca del Pachitea 8 áreas climáticas: bh – T bosque húmedo Tropical, bh – PT bosque húmedo Pre-montano Tropical, bmh – T bosque muy húmedo Tropical, bmh – PT bosque muy húmedo Pre-montano Tropical, bmh – MBT bosque muy húmedo Montano Bajo Tropical, bp – PT bosque pluvial Pre-montano Tropical, bp – MT bosque pluvial Montano Tropical, bp – MBT bosque pluvial Montano Bajo Tropical.

C. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

Para desarrollar sus actividades económicas, la población de la provincia de Puerto Inca, ha recurrido a la eliminación de sectores importantes de masa boscosa (protectora de la fauna, flora y del equilibrio ambiental), incluso en zonas frágiles y/o de protección. Este cambio y/o eliminación de la composición de los recursos naturales ha traído como consecuencia la escasez hídrica o sequías, y sedimentaciones e inundaciones, según la temporada. Además, el crecimiento demográfico, sobre todo el establecimiento urbano en márgenes de los ríos ha generado grandes desequilibrios ambientales, que no van acorde a los lineamientos de conservación y manejo de zonas fiscales, bellezas escénicas, ni de protección ciudadana.

La Provincia de Puerto Inca, cuenta con las siguientes áreas protegidas:
“Parcialmente y compartiendo con la región Ucayali, se ubica el Bosque Nacional Alexander Von Humbolt, creado en 1965, mediante Resolución Suprema Nº 266, con 467,744 Has., destinada a la producción permanente de madera y otros productos forestales y de fauna silvestre en Puerto Inca “La Reserva Comunal El Sira, establecida mediante Decreto Supremo Nº 031-2002-AG, publicado el 23 de junio del 2001, sin haber pasado previamente por la categoría transitoria de Zona Reservada, considerándola como zona de protección a fin de conservar y proteger los recursos naturales y asegurar la continuidad y supervivencia de los grupos étnicos Asháninka, Yanasha y Shipibo que de ella dependen. De esta manera se busca mantener los complejos procesos ecológicos y ciclos biológicos de la cadena montañosa de El Sira, y conservar la principal fuente de agua de calidad para las comunidades nativas de su entorno. La Reserva Comunal el Sira se encuentra abarcando lo siguientes espacios políticos y culturales: se tiene previsto a fines del 2018, contar con un área de conservación regional tambo de vaca de 9mil has. En el Distrito de Codo del Pozuzo.

D. PATRIMONIO CULTURAL.

La provincia de Puerto, cuneta en su estructura poblacional con importantes comunidades indígenas las mismas que posee una rica tradición cultural que se expresa en la danza, el folklore, platos típicos de las etnias Yaneshas y Ashaninkas, Catataivos, Shipibos, etc. También se tiene la influencia de otras culturas como la altoandina y las costumbres y festividades propias de la selva que se practican

en forma permanente. Los habitantes de la provincia de Puerto Inca tienen tres orígenes: los descendientes de colonos europeos (principalmente en zonas como Codo del Pozuzo), Y colonos andinos e indígenas, los cuales muestran la diversidad cultural de la provincia y de cada uno de sus distritos. Los descendientes de austro-alemanes mantienen costumbres y hábitos de sus antecesores. Se caracterizan por la laboriosidad, búsqueda del bienestar de la comunidad, búsqueda de nuevas tierras, etc. El 80% de la población utiliza como lengua el idioma castellano, el 20% se comunica en quechua, el 30% de la población habla también el tirolés (dialecto alemán). Los colonos provenientes de la sierra son en su mayoría quechua hablantes y en su mayoría mantienen costumbres, hábitos y creencias de su región

Los habitantes indígenas, son mayoritariamente llanezas o ashaninkas e incluso catataibos los cuales se encuentran en un estado de pérdida de identidad cultural y de su lengua materna. En general toda la provincia, cuenta con diferentes manifestaciones culturales, lo cual representa un considerable potencial con fines turísticos, reflejado en sus fiestas, costumbres y paisajes naturales. Sus principales manifestaciones festivas están relacionadas al aniversario de la creación política de la provincia y de los distritos, el 19 de noviembre.

E.6 PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES.

La Provincia de Puerto Inca cuenta con un plan de prevención de desastres naturales y al mismo los distritos ya que la implementación del plan es bajo responsabilidad luego de que en nuestro país hubo desastres Naturales prevenibles.

El 100% de los distritos de la provincia son vulnerables a las inundaciones de los ríos por encontrarse ubicada al margen de los principales ríos que atraviesa nuestra provincia.

E.7 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

- **FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE E INSTITUCIONALES.**

A nivel de recursos institucionales, se destaca la escasa participación social en la toma de decisiones para el desarrollo de cada uno de sus distritos y más aún a nivel provincial, sobre todo en procesos como los presupuestos participativos, control ciudadano, etc. Las cuales evidencian el desinterés y el escaso conocimiento de la trascendencia de dicha participación de parte de los representantes de los diferentes centros poblados, caseríos y comunidades indígenas. Además, existe mucha incredulidad respecto de las autoridades y demás instituciones que operan en cada distrito y en la provincia.

Cabe resaltar el 80% de la población de nuestra provincia son emigrantes de distintas regiones de nuestro país y del mundo que vinieron colonizando de forma paulatina, nuestra provincia, quiere decir cada uno con sus costumbres, defectos, etc. Factor limitante para lograr una buena organización.

- **INSTITUCIONES PÚBLICAS**

Municipalidad Provincial de Puerto Inca y Municipios Distritales (5), Sub Prefecto Provincial y Distritales, Ministerio de Agricultura - Agencia Agraria, Instituto Nacional de Recursos Naturales – ATFS, Red de Salud Puerto Inca, Micro Red Puerto Inca, Micro Red Codo del Pozuzo, Micro Red Tournavista, Banco de la Nación (Sólo en la ciudad de Puerto Inca), Servicio Nacional de Sanidad

Agraria - SENASA (Puerto Zúngaro), Policía Nacional del Perú (Sólo en Ciudad de Puerto Inca)
Marina de Guerra del Perú (Sólo en Ciudad de Puerto Inca) Micro Región Puerto Inca - Gobierno Regional de Huánuco, UNHEVA (Codo del Pozuzo), Poder judicial / Fiscalía
Jueces de Paz, Ministerio de educación (UGEL e instituciones educativas)
Previas Juntas Vecinales, Agentes Municipales y Tenientes Gobernadores, Frente Policial de Puerto Inca, Comisarias en los cinco distritos.

- **Organizaciones Privadas.**

Asociaciones de Productores Agropecuarios varios (AGACOP, ASPAPI, etc; Ecomusas Unión y Trabajo y Rey David) Asociaciones que promueven el turismo

Asociación de Madereros REFOLASA, Maple Gas Corporación, Forestal Venao

Electro Centro, Aéro Montañas S.A. AMSA

ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN – ONGS

Programa de Desarrollo Alternativo en las Áreas de Pozuzo y Palcazú - PRODAPP

Programa de Desarrollo Alternativo (PDA en algunas zonas) Management Sciences for Health – MSH (en algunas zonas) Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas – CEDRO

USAID – Chemonics Naciones Unidas

Instituto del Bien Común (IBC en algunas zonas)

- **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE BASE**

Iglesia Católica, Iglesia Evangélica, Iglesia Israelita del Nuevo Pacto, Iglesia Adventista, APAFAs, Comedores Populares, Clubes de Madres, Clubes Deportivos varios.

E.8 CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL

La concertación y la gobernabilidad se encuentran plasmados el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Puerto Inca y en el CEPLAN, este documento comprende el acuerdo de las organizaciones tanto civiles como también municipalidades orientadas al desarrollo conjunto del distrito.

Pero en la actualidad es necesario fortalecer los espacios de concertación ya que está muy debilitada, buscando que la población se involucre en los procesos de desarrollo del de la Provincia.

E.9 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los ejes centrales del Acuerdo Nacional es la Democracia y el estado de derecho. La provincia de Puerto Inca, se avanzó en algo con relación a este tema, pero aún hay mucho por hacer y fortalecer la participación responsable de la ciudadanía en su real dimensión, pues los acuerdos municipales plasmados en los Talleres Participativos deben buscar la inclusión antes que la exclusión social. Y se debe buscar además el cumplimiento de los acuerdos plasmados en las actas, pero los PP son muchas veces cambiados en forma arbitraria lo que trae descontento y desconfianza frente a las instituciones del estado y del Gobierno local. Este tema va en mejora con la programación multianual de

los proyectos hasta el año 2021, con el CEPLAN, de hecho, que el presupuesto participativo es relativo.

K. NUESTRAS POTENCIALIDADES.

e) IMENSIÓN SOCIAL

APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN

- ☑ Población estudiantil con buena actitud hacia el estudio.
- ☑ Profesores con interés a la capacitación y actualización.
- Espacio físico para ampliar la infraestructura educativa.
- ☑ Contamos con I.E. públicas y CEGECOM en el distrito.

SALUD Y NUTRICIÓN

- Prestación de servicios de salud básica.
- Contamos con Infraestructura de salud, profesionales y promotores.
- Actividad agropecuaria desarrollada, permite producir una variedad de productos para la dieta familiar.

f) DIMENSIÓN ECONÓMICA.

POBREZA Y EXTREMA POBREZA

- Existencia de programas sociales de lucha contra la pobreza.
- Existencia de Maquinarias pesadas en la Municipalidad.
- Reconstrucción de los activos de las familias:
- Diversificación de fuentes y oportunidades de negocios desde las nuevas relaciones urbano rurales.
- Diversidad de recursos naturales.
- Presencia de áreas de explotación turística.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Ventajas comparativas y vocación ganadera.
- Abundancia de terrenos aptos para la actividad forestal, Agrícola, ganadera y turística.
- Existencia de planes regionales de desarrollo productivo y competitividad.
- La población cuenta con conocimiento productivo de cultivo de especies de pan llevar.
- Ganaderos líderes (promotores) capacitados en la crianza de ganado vacuno y con capacidades y cualidades de aprender nuevas técnicas para ser más competitivos.
- Especies nativas con potencial para desarrollo productivo (zocriaderos, piscigranjas, etc.)
- Abundancia de fuentes de agua para insertarse en actividades acuícolas.
- Se cuenta con belleza paisajística y recursos naturales con potencial turístico.

g) DIMENSIÓN AMBIENTAL.

CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

- Se cuenta con la reserva Comunal el Sira. Y con bosques naturales con diversidad de flora y fauna.
- Tenemos bosques con variedad de recursos maderables, no maderables para usos en la industria farmacéutica.
- Se cuenta con recursos hídricos (ríos y riachuelos) de importancia productiva y de conservación.
- Contamos con diversidad de especies animales.
- Buena topografía y suelos aptos para cultivos tropicales.
- Carteras de cultivos aromáticos y medicinales.
- Contamos con atractivos paisajísticos importantes.
- Clima adecuado para diversas actividades.
- Potencial de generación natural de energía (energía solar, etc.).
- Disponibilidad de la cooperación técnica internacional por apoyar proyectos ambientales.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Las CCNN de Yuyapichis conservan en parte sus tradiciones y su sabiduría en la cura con plantas medicinales. Y sus costumbres y festividades.
- Se cuenta con áreas de protección natural y de paisaje natural.
- Se revaloran las tradiciones culturales con la práctica de las danzas autóctonas en los centros educativos e instituciones públicas.
- Cuenta con población de ascendencia Austro alemana que mantiene en parte su cultura lo que matiza la cultura de la Provincia acompañada de la cultura de los altos andinos y las propias de la región selva.

PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

- La población dispuesta a participar activamente en los simulacros de sismos, en los colegios y la ciudadanía.
- Se tiene una oficina de defensa civil.

h) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

DE BASE

- Contamos con agentes municipales activos, trabajadores y responsables.
- Existencia de espacios de concertación a nivel departamental, provincial y distrital.
- Existencia de potencial humano, instituciones públicas y
- privadas para acciones coordinadas de gobierno.

- Existencia de CCNN en la zona y de las organizaciones de CCNN (UNAY, FECONAYA, FECONAPIA, FENACOCA).
- Existencia del sector salud y educación, comprometidos con el desarrollo distrital.
- Presencia de instituciones privadas y ONG.
- Leyes que favorecen en el fortalecimiento de las organizaciones.
- Presencia de programas sociales en las zonas más vulnerables

CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL

- Se cuenta con Plan de Desarrollo Concertado. Y Plan de desarrollo Urbano
- Población activa e interesada en concertar y cogobernar con sus autoridades.
- La presencia de ONGs.
- Se cuenta con un plan de lucha contra la extrema pobreza a nivel regional, en donde participaron la mayoría de las organizaciones civiles de la región.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Existe población organizada interesada en participar activamente en los espacios democráticos y de participación ciudadana.
- Leyes que favorecen el desarrollo de la democracia y la participación activa de la población.
- Vocación democrática.
- Orientaciones de políticas públicas nacionales y planes regionales y locales sobre: educación, salud, nutrición, derechos humanos y equidad de género.
- Población juvenil importante y organizada.

III. PROBLEMAS.

D. DIMENSIÓN SOCIAL.

APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN

- Bajos indicadores educativos por dispersión poblacional.
- Docentes con inadecuada capacitación. Inadecuada asignación de docentes en la zona rural.
- Deficiencia docente y de infraestructura(equipamiento) educativa en las I.E. de la provincia.
- Deficiente calidad educativa, bajo rendimiento académico de los alumnos.
- Falta de acceso al centro superior técnico e universitario.
- Prevalencia de analfabetismo especialmente en mujeres y en CCNN.
- Falta de acceso a IE. Inicial, primaria y secundaria(creación)

SALUD Y NUTRICIÓN

- Alta Tasa de morbilidad materno-infantil

- Alta tasa de desnutrición infantil
- Falta de cobertura de atención en salud, medicinas, equipamiento y profesionales.
- Limitada capacidad resolutive de los establecimientos de salud (falta de personal para cubrir los servicios de salud nocturno)
- Consumo de agua no segura y la mayoría de caseríos no cuenta con sistemas de agua y desagüe.
- Crecimiento poco planificado en algunas zonas rurales de la Provincia.

E. DIMENSIÓN ECONÓMICA

POBREZA Y EXTREMA POBREZA

- Ingreso Per Cápita bajo no es suficiente para asumir los costos de vida.
- Limitada formación de cadenas productivas por los problemas de accesibilidad y comunicación deficientes y precarias.
- Baja productividad agrícola y pecuaria.
- Poca participación de las autoridades locales, Gobiernos Locales, Regional y Nación en el Desarrollo Productivo.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Deficiente y limitado infraestructura productiva y transferencia de tecnología.
- Técnicas y tecnologías agropecuarias poco adecuadas a la zona y deficientes.
- Baja rentabilidad y productividad agrícola, en su mayoría se dedican a la ganadería.
- Actividad ganadera bajo el sistema extensivo deja sin alternativas de desarrollo a las generaciones futuras.
- Deficiente planificación en el agro que permita saber los cultivos que tienen demanda en el mercado,
- Mínima oferta de créditos para la producción agropecuaria.
- Terrenos urbanos y rurales sin título de propiedad.
- Escasa articulación comercial entre productores de la zona. Deficiente sistemas de comercialización.
- Incipiente actividad de transformación y generación de valor agregado.
- Limitada infraestructura vial e infraestructura existente en deterioro lo que ocasiona altos costos de servicios de transporte y altos riesgos.

F. DIMENSIÓN AMBIENTAL

CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

- Poca identificación del poblador con la problemática local y con el medio ambiente. Contaminación de ríos y quebradas (aguas servidas, desechos sólidos)
- Débil conocimiento de educación ambiental y débil conciencia ambiental.
- No existe una zonificación económica ni ecológica de la provincia.
- Erosión y contaminación y degradación de suelos ☐☐Alta deforestación para el pastoreo y la agricultura.

- Limitada promoción del turismo ecológico. Pesca indiscriminada con métodos poco adecuados.
- La CAM y las políticas ambientales no están en funcionamiento.
- Existe poca coordinación con ECOSIRA.
- Alta caza de animales y destrucción de las zonas de
- Amortiguamiento de la reserva Sira y tambo de vaca.
- Minería ilegal invasiva por los extranjeros.
- Contaminación de las cuencas del río Pintuyacu y Pachitea por la minería.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Pérdida de valores e identidad cultural.
- No existe trabajo sincero ni coordinado, con relación a la conservación de la reserva comunal el Sira, ACR tambo de Vaca y del paisaje turístico.
- La presión de los colonos lleva a replegar a las comunidades indígenas.
- Falta de Mantenimiento de vías de comunicación interno.

PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

- Deficiente implementación del plan de prevención de desastres naturales.
- Alto riesgo por inundación del río Pachitea y río Pozuzo, Río Zungaro, Río Negro, y otros de importancia.
- Deficiente participación de las instituciones en realizar simulacros de prevención de desastres naturales.
- Desorganización de instituciones encargadas de la prevención de desastres naturales.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

- Incumplimiento de descentralización administrativa y económica del gobierno regional de Huánuco.
- Altos índices de burocracia en las instituciones públicas que no promueve la participación ciudadana.
- Alto porcentaje de deslegitimación de los gobiernos locales.
- Débil liderazgo de autoridades locales y organizaciones de base.
- Limitada participación de las organizaciones en el desarrollo local.
- Prácticas asistencialistas.
- Población con alto índice de indocumentados.
- Débil institucionalidad, con deficiente tejido social.
- Débil integración de los jóvenes en los espacios de participación y concertación.

CONCERTACIÓN Y GOBERNABILIDAD LOCAL

- Gerentes y funcionarios públicos sin la adecuada capacidad de gobierno, gestión y gerencia municipal.

- La ciudadanía percibe altos niveles de corrupción por obras sobrevaluadas por las autoridades de turno.
- No se toma en cuenta la participación de la población vulnerada ni interesada en su desarrollo.
- Restringida gobernabilidad en las instituciones públicas.
- Limitada seguridad ciudadana.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Desaprobación de las autoridades municipales.
- Centralización en la toma de decisiones administrativas.
- Deficiente atención de salud, educación, nutrición, mantenimiento de carreteras, protección ribereña. Lo que afecta a la población más vulnerable.

IV. MARCO DE ACCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL (2019-2022)

4.3 PRINCIPALES MEGATENDENCIAS MUNDIALES A CONSIDERAR PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA.

LA GLOBALIZACIÓN

Durante las últimas 2 décadas muchos gobiernos han adoptado sistemas económicos de libre mercado, por lo cual han aumentado ampliamente sus potencial productivo y creado nuevas oportunidades para el comercio y la inversión en el plano internacional.

Asimismo, los países han negociado significativas reducciones de barreras comerciales (arancelarias) y han suscrito acuerdos para promover el comercio de bienes, servicios e inversión, ante una explosión demográfica mundial e inseguridad alimentaria.

Los avances alcanzados especialmente en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación han transformado considerablemente la actividad económica y han ofrecido a todo tipo de actores individuales, consumidores, inversionistas y de comercios, las nuevas y valiosas herramientas para identificar y materializar oportunidades económicas, lo cual incluye análisis más rápidos y mejor documentados sobre las tendencias económicas en el mundo, una transferencia más fácil de bienes y la colaboración con socios distantes.

El Perú no ha sido ajeno a éste proceso de globalización económica y cultural, por lo que el Gobierno Nacional a Junio del 2014 tiene firmado 19 Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Canadá, México, China, Panamá, Singapur, Corea del Sur, Cuba, Chile, Costa Rica, Venezuela, Tailandia, Japón, la Unión Europea, Comunidad Andina, Organización Mundial del Comercio, MERCOSUR, el Fondo de Cooperación Económica Asia - Pacífico y con la Asociación Europea de Libre Comercio.

Otros Acuerdos internacionales próximos a entrar en vigencia son con Guatemala y Alianza del Pacífico, y estamos en negociación con el Salvador, Honduras, Turquía y el Programa DOHA para el Desarrollo y Acuerdo de Asociación Transpacífico.

Los Acuerdos fijan cero aranceles para la exportación, lo cual también deben beneficiar a los productores de la Provincia de Puerto Inca, de la Región Huánuco, siempre que tengan una oferta exportadora con calidad y volumen que requiera el mercado.

a) LA DEMOCRACIA GLOBAL

Para facilitar el desarrollo integral de la Provincia de Puerto Inca y sus distritos, se van a fortalecer lo siguiente: La soberanía popular, la democracia representativa y la libertad de asociatividad de Mypes y gremios de productores.

b) LA MASIFICACIÓN DE LA INFORMÁTICA Y LAS TELECOMUNICACIONES

La difusión mundial de la informática y las tecnologías de comunicación virtual, han ampliado la transmisión de noticias y conocimientos en forma masiva y simultánea desde cualquier lugar del mundo. Mediante el internet y las redes sociales se promoverá esta libre difusión del conocimiento y la iniciativa empresarial e individual y sustancialmente se mejorará el nivel educativo en la Provincia de Puerto Inca.

c) EL CAMBIO CLIMÁTICO Y CALENTAMIENTO GLOBAL

El proceso de desarrollo social, económico y cultural de la Provincia de Puerto Inca, se situará dentro de las tendencias que propician la disminución de la contaminación ambiental y la preservación de los recursos naturales, lo que contribuirá a hacer frente al cambio climático y calentamiento global que pone en riesgo la supervivencia de la humanidad y la biodiversidad, así como también del régimen hidrológico.

Intervenir y tomar posición sobre estas 04 megatendencias de carácter mundial, será parte fundamental de la competitividad que debemos poner en acción para lograr las más importantes metas de desarrollo de la Provincia de Puerto Inca.

4.4 POLITICA NACIONAL Y REGIONAL DE ACCIÓN DEL ESTADO, PARA APLICAR EN LA PROVINCIA DE PUERTO INCA.

DE NIVEL NACIONAL

En el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”, aprobado con el Decreto Supremo N° 054-2011-PCM y que cuenta con la aprobación del Foro del Acuerdo Nacional, se nos presenta 04 ejes temáticos:

1. Democracia y Estado de derecho;
2. Equidad y justicia social;
3. Competitividad del país;
4. Estado eficiente, transparente y descentralizado

Estos ejes se constituyen en los grandes objetivos nacionales, desde los que se desprenden 31 políticas priorizadas que han sido validadas en los Planes Estratégicos al 2021 de todos los niveles y sectores del Estado Peruano, por consiguiente, serán el marco orientador de la acción del Gobierno Municipal de la Provincia de Puerto Inca en el periodo (2015-2018), a fin de lograr la meta deseable que es la erradicación de la pobreza.

DE NIVEL REGIONAL

Aplicaremos las políticas priorizadas en el “Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Huánuco al 2021”, que se adecuen a las necesidades de desarrollo de la Provincia de Puerto Inca.

Para lograr estas líneas básicas, desafíos y políticas de nivel nacional y regional, formularemos de manera consensuada con la sociedad organizada los presupuestos participativos que anualmente

debemos ejecutar, para lo cual validaremos el "Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Puerto Inca"

4.2.- INFORMACIÓN BÁSICA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

El Departamento de Huánuco se ubica en la Región Central Andina del Perú, comprende territorio andino, ceja de selva, selva alta y selva baja. Tiene una superficie de 36,849 Km² representa (2.87%) de la superficie territorial del Perú, cuenta con dos regiones naturales, la sierra con 22,012 Km² (60%) y la zona ceja de selva y selva con 14,837 Km² (40%).

Su altitud oscila entre los 250 y 3,831 m.s.n.m., siendo los distritos de Tournavista y Yuyapichis, en la provincia de Puerto Inca los de más baja altitud (250 m.s.n.m.)

Ésta cubierto en (64.06%) de montañas, (23.84%) de colinas y lomadas, (2.77%) de piedemontes y (8.33%) de planicies. Tiene las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú: occidental, central y oriental, que han formado tres grandes cuencas hidrográficas del Marañón, Huallaga y Pachitea.

Su densidad poblacional es de 20.9 Hab./Km², tiene 11 provincias y 76 distritos; sus ciudades más importantes son: Huánuco, Tingo María, Ambo, La Unión y Llata.

Registra una baja tasa de crecimiento intercensal (1993-2007), del orden de 1.1%. La población masculina da cuenta del (50,4%) y la femenina, del (49,6%). Está concentrado en la provincia de Huánuco el (35,9%) de la población departamental.

A nivel del departamento de Huánuco, en el censo del año 2007, las mayores proporciones de población en edad activa (15 a 64 años) se registraron en las provincias de Leoncio Prado (62.2%), Huánuco (60.3%) y Puerto Inca (56.5%).

4.3 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL (2019-2022)

VISION.

"Puerto Inca Provincia, al 2022, una sociedad democrática, con mejores condiciones de vida para su población, promoviendo el desarrollo agropecuario y turístico sostenible, con oportunidad para todos, seguro y saludable".

4.5 OBJETIVO GENERAL Y DIAGNOSTICO ESTRATEGICO PROV. PUERTO INCA

OBJETIVO GENERAL

Ampliar la cobertura y mejorar los servicios básicos de educación, salud, agua, desagüe, electrificación, telecomunicaciones y carreteras; asimismo, desarrollar cadenas productivas con valor agregado, de calidad y volúmenes que permitan tener presencia competitiva en los mercados nacional e internacionales.

4.6 ANÁLISIS FODA, POR DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

DIMENSION SOCIAL

f) FORTALEZAS

Existencia de Planes Estratégicos de Desarrollo Regional Concertado del departamento de Huánuco al 2021; asimismo, de los Planes Regional de los Sectores Salud y Educación.

1. Presencia de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y Organismos no Gubernamentales y Cooperación Técnica Internacional que participan en la solución de los problemas sociales de la provincia.
2. Existencia de programas y proyectos sociales de nivel nacional que apoyan a los grupos de población más vulnerable y en alto riesgo.
3. Organización de los sistemas de salud, a través de las redes y micro redes y construcción un Mini Hospital
4. Constitución del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, como órgano de coordinación y concertación en el tema de seguridad.
6. Existencias de 04 grupos étnicos amazónicos, con presencia milenaria que conservan manifestaciones culturales y reciben educación bilingüe.
7. Implementación del Instituto Superior Tecnológico de Puerto Inca.

g) DEBILIDADES

1. Indicadores de salud con altos índices de desnutrición crónica (24%), mortalidad materna infantil. entre otros.
2. Deficiente servicio de salud pública, las acciones se limitan a las atenciones básicas y de programas.
3. Insuficiente personal especializado en salud y educación pública.
4. Bajo desempeño de los alumnos en comprensión lectora y lógico matemática.
5. Insuficiente infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios públicos de educación y salud, principalmente.
6. Baja cobertura de los servicios básicos: agua (2.1%), saneamiento (0.5%), electricidad (11.10%) y otros.
7. Limitada inversión pública para el desarrollo social.
8. Alto porcentaje de analfabetismo en la zona rural y con gran incidencia en el sexo femenino (24.6%).
9. Pérdida de valores, identidad cultural y altos índices de migración de la población.
10. Escaso acondicionamiento de infraestructura deportiva y zonas de esparcimiento.

C) OPORTUNIDADES

1. Existencia de instituciones de nivel nacional e internacional que promueven el fortalecimiento de capacidades y buscan el bienestar social en todos los sectores.
2. Avance progresivo de tecnologías a favor de la salud y educación.
3. Implementación de programas sociales promovidas por el Gobierno Nacional.
4. Oferta de universidades para realizar estudios profesionales a distancia.

E) AMENAZAS

1. Reducción de plazas para profesores contratados por el sector educación y no se mejore el nivel profesional de los docentes.
2. Desastres por efectos de la naturaleza, caso de las inundaciones periódicas.
3. Exceso de precipitaciones pluviales en determinados meses del año.
4. Deterioro ambiental por actividades extractivas irresponsables.
5. Incremento de la migración poblacional hacia las ciudades, por falta de oportunidades.

DIMENSIÓN ECONOMICA.

a) FORTALEZAS

1. Existencia del "Plan Estratégico Regional de Desarrollo Agrario Concertado (2004- 2021) de Huánuco"
2. Potencial productivo agropecuario, forestal y minero (oro), con gran demanda en el mercado nacional e internacional.
3. Presencia de diversidad de pisos ecológicos, biodiversidad y de la reserva comunal El Sira, propicio para la investigación científica.
4. Explotación de yacimientos de hidrocarburos (petróleo), minerales metálicos (oro) y no metálicos (ripio y arena para construcción
5. Una amplia red hidrográfica navegable, que son las principales vías de transporte de las poblaciones del ámbito rural.
6. Aptitud para desarrollar Turístico Rural Comunitario, en las modalidades de agroturismo, turismo vivencial y ecoturismo.
7. Extensos territorios de planicies y colinas bajas, con aptitud para la piscicultura.
8. Vialidad terrestre al interior de la provincia y conectividad con el resto del país.
9. Funcionamiento de un Instituto Tecnológico Superior, con la especialidad de agronomía.
10. Potencial para la generación natural de energía solar.
11. Saneamiento del Banco de la Nación para su implementación.
12. Presencia de instituciones que vigilan la sanidad animal y vegetal.

h) DEBILIDADES

1. Baja rentabilidad y competitividad del sector productivo (agropecuario, forestal, agroindustrial, piscícola, minera, entre otros).
2. Limitada asociatividad de las MYPES, cooperativas, comités, entre otras formas de organización de productores.
3. Insuficiente infraestructura económica (carreteras de acceso, telecomunicaciones, energía eléctrica, entre otros).
4. No existen terminales terrestre, aéreo ni acuático; ni un parque industrial para la logística productiva y comercial.
5. No existe planta ni infraestructura turística.
6. Débil desarrollo de las cadenas productivas.
7. Escasa investigación y uso de tecnologías en las actividades productivas.
8. Incipiente actividad de transformación y generación de valor agregado.
9. No hay presencia de bancos y otras instituciones financieras del sector privado.

i) OPORTUNIDADES

1. Creciente innovación tecnológica y científica a nivel mundial.
2. Existencia de nichos de mercados nacional e internacional que demandan los productos agropecuarios, forestales, mineros (petróleo y oro).
3. Interés mundial por el consumo de productos de origen orgánico.
4. Dinamismo del comercio internacional por el desarrollo económico y tecnológico de países emergentes.
5. Apertura de mercados con la vigencia de un total de 19 Acuerdos Comerciales Internacionales – TLC.
6. Existencia de Planes Estratégicos que promueven la competitividad.
7. Disponibilidad de empresas privadas para hacer alianzas estratégicas con productores.
8. Cooperación Técnica y Financiera disponible para el desarrollo productivo.
9. Beneficios tributarios por estar la provincia de Puerto Inca incluida en la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía - Ley No 27037
10. Gran Interés mundial por la preservación de la ecología y el ambiente.
11. Crecimiento económico del Perú y bajo nivel de inflación.
12. Incremento mundial por el Turismo Rural Comunitario, en todas sus modalidades.
13. Pago y reconocimiento internacional a países por captura de CO2.

j) AMENAZAS

1. Fenómenos naturales adversos, cambio climático y calentamiento global.
2. Incidencias de plagas y enfermedades en cultivos agrícolas y crianzas de animales.
3. Disponibilidad de productos importados competitivos.
4. Contaminación ambiental. 5. Depredación de los recursos naturales.

DIMENSIÓN TERRITORIAL

e) FORTALEZAS

1. Se cuenta con un "Plan de Desarrollo Urbano de Puerto Inca", capital de la Provincia.
2. Por el ámbito territorial pasa un tramo del corredor vial de penetración a la selva, íntimamente ligado al medio físico y humano de las regiones y pueblos que atraviesa.
3. Avance del estudio de Zonificación Ecológica Económica del departamento de Huánuco.
4. Extensas tierras eriazas con aptitud agropecuaria.
5. Poblamiento articulado en pueblos, caseríos o comunidades y una sociedad construida sobre 3 identidades: andinos, etnias amazónicas y descendientes europeos (alemanes y austriacos).
6. Conectividad fluvial interna e interregional (con Ucayali), por una extensa y caudalosa red hidrográfica.
7. Por sus características fisiográficas, biológicas, hidrográficas; la Provincia de Puerto Inca es reconocida como la "Selva de Huánuco"

f) DEBILIDADES

1. No se encuentra actualizada la información catastral de predios urbano - marginal y rural, a nivel provincial.
2. Falta de demarcación y ordenamiento territorial.
3. Muchos terrenos del área urbana y rural, sin saneamiento físico y legal (titulación).
4. No se otorgan y aprovechan tierras eriazas, con aptitud agropecuaria.
5. Escasa información y asistencia técnica de los entes del Estado, para la formalización de predios.
6. Falta institucionalidad para la integración macro regional y binacional (con la república de Brasil)
7. Erosión y contaminación de los suelos y las aguas.
8. No se implementa un "Plan de Prevención Provincial de Riesgos de Desastres y Cambio Climático".
9. Deforestación y depredación de bosques naturales.

g) OPORTUNIDADES

2. Amplio marco normativo de ordenamiento territorial, a nivel nacional.
3. Existencia de normas legales y dispositivos que promueven la integración regional y macro regional; asimismo, la mancomunidad municipal.
4. Organismo del Estado Peruano para la Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, ejerciendo sus funciones a nivel nacional.
5. Interés mundial por conservar la diversidad biológica, el ambiente y la tierra.

h) AMENAZAS

1. Falta de acceso al crédito, por inseguridad jurídica de predios.
2. Conflictos sociales por la falta de demarcación de predios.
3. Alto riesgo por inundaciones periódicas debido a desbordes de los ríos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

e) FORTALEZAS

1. Presencia de instituciones pública aplicando los dispositivos del Gobierno Nacional, en el marco de la reforma y modernización del Estado.
2. Organismos No Gubernamentales – ONGs, que promueven cultivos alternativos a la hoja de coca.
3. Población organizada en los espacios democráticos y de participación ciudadana.
4. Desarrollo de actividades y proyectos en alianzas estratégicas institucional público – privado.
5. Se cuenta con un “Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Puerto Inca”

f) DEBILIDADES

1. Alto grado de debilidad institucionalidad, en todos los espacios democráticos.
2. Población poco informada sobre la normatividad, funciones y objetivos de los espacios de concertación y participación ciudadana.
3. Débil integración de los jóvenes menores de 29 años, en los espacios de participación y concertación.
4. Portales de transparencia con información institucional desactualizada o no habida.
5. Documentos de gestión institucional no adecuados a los nuevos dispositivos legales: Ley de Simplificación Administrativa, Ley del Servicio Civil y su reglamento, entre otros.
6. No se cuenta con un “Plan Provincial para el Fortalecimiento de Capacidades Institucionales”

g) OPORTUNIDADES

1. Leyes que fortalecen la presencia de las organizaciones sociales para la institucionalidad democrática y el desarrollo local.
2. Organismos del Gobierno Nacional y de Cooperación Técnica Internacional, promueven el fortalecimiento de capacidades para la aplicación de las "Reformas y Modernización del Estado".

h) AMENAZAS

1. Interrupción de la democracia en el Perú.
2. Restricción del proceso de descentralización y regionalización.
3. Crisis de gobernabilidad.
4. Conflictos sociales
5. Restricciones de los ingresos fiscales

5.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS, PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y SOLUCIONES Y METAS PROPUESTAS, POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA.

DIMENSION DE DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO

Garantizar el servicio público de calidad en educación, salud, trabajo, seguridad ciudadana, derechos humanos, nutrición, vivienda y saneamiento básico, con un enfoque des centralista, priorizando a la población más excluida y en alto grado de vulnerabilidad e involucrándolos en la gestión y sostenibilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Alcanzar el desarrollo integral educativo de calidad, basado en la dotación de infraestructura adecuada, equipamiento, fortalecimiento de las capacidades, fomento de la interculturalidad e implementando las tecnologías de la información y la comunicación
2. Lograr el acceso integral a los servicios de salud pública de calidad, con gran incidencia en la prevención de enfermedades infecto contagiosas y en los niveles de desnutrición crónica infantil, priorizando a la población más necesitada.
3. Instalar los sistemas de saneamiento básico garantizando el consumo de agua saludable y de desagüe domiciliario.
4. Garantizar la seguridad ciudadana para una convivencia en un clima de plena armonía, implementando espacios de diálogo y concertación multisectorial con una efectiva participación de la población organizada.

DIMENSION DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO ESTRATEGICO

Mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades económicas, principalmente agraria con fines de exportación, complementado con las actividades pecuarias, piscicultura, agroindustria, agroturismo, minera, forestal, artesanal, entre otras.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Obtener productos agrícolas con valor agregado de calidad para el mercado interno y comercio exterior.
2. Desarrollar cadenas productivas en base a transferencia tecnológica, investigación e innovación. Articular los centros poblados y/o áreas de producción con infraestructura adecuada de transporte terrestre y otros de logística comercial.
3. Mejorar y ampliar la cobertura de la red vial provincial, los sistemas de telecomunicaciones y electrificación rural.
4. Fortalecimiento de las PYMES y organizaciones de productores promoviendo alianzas estratégicas público-privada y ONGs.
5. Incrementar el flujo turístico, las pernoctaciones y el promedio de permanencia de nacionales y extranjeros, así como de excursionista.
6. Incrementar el flujo turístico, las pernoctaciones y el promedio de permanencia de nacionales y extranjeros, así como de excursionistas.

DIMENSION DE DESARROLLO TERRITORIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO.

Ordenar y sanear el territorio Provincial/Distrital para el uso racional y desarrollo de sus potencialidades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Promover el ordenamiento territorial y el uso sostenible del territorio, teniendo como componentes los estudios de Zonificación Ecológica y Económica, así como de Demarcación y Ordenamiento Territorial.
2. Consolidar la integración interregional y macro regional para la gestión y ejecución de actividades y proyectos de gran interés social, económico y ambiental.
3. Institucionalizar e implementar acciones de prevención ante posibles desastres naturales.

DIMENSION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO

Incrementar la eficiencia y eficacia de la operatividad institucional para el ejercicio de buen gobierno, en el marco del proceso de descentralización, reforma y modernización del Estado Peruano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fortalecer el proceso de descentralización, reforma y modernización del Estado, en la provincia de Puerto Inca.
2. Fortalecer la institucionalidad política y social, incrementando la inserción de la población organizada en los procesos participativos y promoviéndose la participación de la juventud, equidad de género y de representantes de comunidades indígenas.

V. METAS 2019-2022

DIMENSION	ACTIVIDAD/PROYECTO	NIVEL	FTE. FTO PROBLABLE
DIMENSION SOCIAL	Construcción de la III etapa de la defensa ribereña en Puerto Sungaro y otras localidades en riesgo.	IDEA	DONACIONES TRANSFERENCIAS Y
	Construcción de centros recreativos: Lozas deportivas grass sintético, parques infantiles.	IDEA	PRESUPUESTO MUNICIPAL
	Gestionar la construcción e implementación de las IEs. Inicial, Primaria, secundaria, Instituto y Universidad.	IDEA	PRESUPUESTO MUNICIPAL
	Gestionar de más carreras Técnicas en el IST PI, creación de sección descentralizada universitaria, creación de más IEs; Inicial, Primaria y Secundaria	IDEA	GESTION G.R
	Gestionar la construcción y equipamiento de Puestos y Centros de salud (mini Hospital - Puerto Sungaro) y en el ámbito de la Provincia.	IDEA	PRESUPUESTO MUNICIPAL
	Construcción, mejoramiento y ampliación de agua y desagüe en Centros Poblados y caseríos de la provincia de Puerto Inca.	IDEA	GESTION GR-MVCS
	PLAN CONSTRUYE PUERTO INCA; Apertura y mantenimiento de las calles (Ciudad de Puerto Inca, Puerto Sungaro centros poblados y caseríos)	IDEA	MPPI-GESTION
	Construcción de relleno sanitario y compra de camión compactadora de residuos (Puerto Inca – Puerto Sungaro)	IDEA	MPPI-GESTION
	Mejoramiento del campo santo (Cementerio) Puerto Inca y el ámbito Provincial.	IDEA	GESTION GR-MVCS
	Promoción del empleo; PROGRAMA TRABAJA PUERTO INCA, capacitación e acreditación por el ministerio de trabajo a los empleados de construcción civil, capacitación a las autoridades comúnales	IDEA	MPPI-GESTION.MVCS
	Gestionar la organización del comité de rondas campesinas, juntas vecinales de seguridad ciudadana, Equipamiento de Serenazgo e instalación de cámaras de vigilancia de seguridad en zonas estratégicas.	IDEA	GESTION-MPPI
	Fortalecimientos de los Programas Sociales.	IDEA	MPPI-GESTION
Apoyo a las organizaciones de base (iglesias, asociaciones, comités, juntas vecinales, sindicatos y otros)	IDEA	MPPI	
DIMENSION ECONOMICO	Cumplir el Plan de Presupuesto Participativo priorizado	IDEA	MPPI-GESTION
	Viabilidad de los Proyectos en Ejecución.	IDEA	MPPI-GESTION
	Trabajo articulado con los Gobiernos Distritales	IDEA	MPPI-GESTION
	Promover la organización de Asociaciones agropecuarias, pecuaria, piscicultura e impulsar las pequeñas y micro	IDEA	MPPI-GESTION

	empresas para dar valor agregado a los productos locales, promover el PRO COMPITE Municipal, regional, sostenibilidad de las escuelas de campo, gestionar proyectos productivos.		
	Mejoramiento Genético del ganado vacuno mediante Inseminación artificial y monta natural con apoyo en Asistencia Técnica a la ganadería, agricultura, piscicultura (funcionamiento de SENASA) con más profesionales	IDEA	MPPI -GESTION
	Construcción de una Planta de Producción de Nitrógeno para Inseminación Artificial de Ganado vacuno.	IDEA	MPPI-GESTION
	Gestionar la construcción de un camal industrial y frigorífico en el sector de Puerto Sungaro - Nuevo Trujillo.	IDEA	MPPI-GESTION
	Mejoramiento y construcción de un mercado de abastos.	IDEA	MPPI
	Gestionar la construcción de una moderna infraestructura del banco de la nación con cajero automático y promover la presencia de agencia bancarias privadas.	IDEA	GESTION
DIMENSION AMBIENTAL	Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de carreteras para la articulación con la Provincia.	IDEA	MPPI-GESTION
	Gestionar el financiamiento de la pavimentación del empalme del acceso Puerto Sungaro – Puerto Inca.	IDEA	MPPI-GESTION
	Gestionar el Saneamiento y formalización legal de predios urbanos y rurales con títulos de propiedad.	IDEA	MPPI-GESTION
	Promover y apoyar a la reforestación en el ámbito de la provincia de Puerto Inca.	IDEA	MPPI
	Gestionar la ampliación y la interconexión de nuevas redes de energía eléctrica y el mejoramiento de la calidad de servicio.	IDEA	MPPI-GESTION
	Construcción de un centro turístico y dar un valor agregado a los pueblos originarios, promover turismo interno, promover ferias agropecuarias y artesanal, declarar como patrimonio turístico las cuencas y quebradas (Pintuyacu, Sungarillo y del ámbito provincial)	IDEA	MPPI
	Promover la capacitación en gastronomía, hotelería para la atracción del turismo, creación del campo ferial en Puerto Inca y Puerto Sungaro.	IDEA	MPPI-GESTION-DRT
	Construcción del terminal terrestre y formalización del transporte público en la Provincia de Puerto Inca.	IDEA	MPPI
	Gestionar la construcción de pistas y veredas, plazas de armas, tratamiento paisajístico del malecón de la ciudad de Puerto Inca, Puerto Sungaro y otras localidades.	IDEA	GESTION-MPPI
	Implementación de una biblioteca virtual, academia Pre-Universitarios, Talleres deportivos, culturales y promoción del deporte Inter-comunidades	IDEA	MPPI
DIMENSION INSTITUCIONAL	Gestionar la creación de una sección descentralizada de una Universidad y ampliar más carreras técnicas profesionales en Puerto Inca.	IDEA	MPPI, PNP, ONGS, INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.
	Gestionar Becas de estudio Universitario y técnico no universitario para los mejores alumnos de la Provincia, Becas de Maestría para los docentes y profesionales de la provincia	IDEA	
	Crear la sub gerencia de Asuntos Indígenas y construcción de centro turístico del pueblo originario.	IDEA	
	Promover la capacitación del Personal administrativos y de las autoridades y organizaciones	IDEA	
	Implementación del Instituto Vial Provincial.	IDEA	

Programa intensivo de identidad en convenio interinstitucional con la RENIEC, CONADIS, etc.	IDEA	
Delegar autonomía a los Centros poblados y intensificar la descentralización.	IDEA	
Mano duro en seguridad ciudadana y participación social.	IDEA	
Repotenciar y comprar un pool de maquinarias (volquetes, retroexcavadora, excavadora, rodillo, motoniveladora) y la construcción de maestranza.	IDEA	MPPI-GESTION
Gestionar la creación de unidad Ejecutora de la Sub Región Huánuco en Puerto Inca, construcción de la infraestructura de la UGEL Puerto Inca y otras instituciones.	IDEA	GESTION
Descentralización administrativa: Autonomía a los Centros Poblados, distritalización de Puerto Sungaro y otros.	IDEA	MPPI

VI. PROPUESTA DE LAS FORMAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (2019-2022)

1.- Rendición de cuentas horizontal o control intergubernamental

1.1 Informes de Rendición de Cuentas que el titular de la Municipalidad deberá entregar a la Contraloría General de la República.

Presentación: En los casos previstos por la Contraloría General de la República.

Base Legal: Ley N° 27785 - Ley del Sistema Nacional de Control y de la CGR, art. 22° inc.u Resolución de contraloría N° 332-2007-CG, que aprueba la Directiva N° 04-2007-CG/DES "Rendición de Cuentas de los Titulares" Ley N° 27785 "Ley del Sistema Nacional de Control y de la CGR, Art.22, inc. a.

2.- Rendición de cuentas vertical o control social (propuesta)

2.1. Difusión de Informes de Rendición de Cuentas para Acceso Ciudadano

- Entrega de información a solicitud del ciudadano (en los plazos que señala la Ley)
- En Cabildo Abierto (Presentación anual)

2.2 Portales de Transparencia (en internet)

- Del Estado Peruano
- Portal de Transparencia Estándar (actualización trimestral)
- De la Municipalidad Provincial de Puerto Inca (actualización trimestral)

2.3 Publicación de la información de carácter fiscal, en lugar visible de la entidad:

Actualización mensual.

Base Legal: Ley N° 27806 Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública, su modificatoria la Ley N° 27927 y Reglamento aprobado con D.S. N° 072-2003-PCM.